



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE SUDÁN EN VISITA "AD LIMINA"

Lunes 15 de diciembre de 2003

Amados hermanos en el episcopado:

1. "El Señor de la paz os conceda la paz siempre y en todos los órdenes" (2 Ts 3, 16). En este momento decisivo para vuestro país, mientras dos décadas de violentos conflictos y derramamiento de sangre parecen estar a punto de dar paso a la reconciliación y a la pacificación, os saludo a vosotros, *miembros de la Conferencia de obispos católicos de Sudán*, con estas palabras del apóstol san Pablo, palabras consoladoras y tranquilizadoras, palabras fundadas en la Palabra, que es "la vida y la luz de los hombres" (cf. *Jn 1, 4*), Jesucristo, nuestra esperanza y nuestra paz.

Estos días de vuestra visita *ad limina Apostolorum* son momentos privilegiados de gracia, durante los cuales fortalecemos los vínculos de comunión fraterna y solidaridad que nos unen en la tarea de dar testimonio de la buena nueva de la salvación. Al reflexionar juntos sobre esta misión recibida del Señor y sobre sus implicaciones particulares para vosotros y para vuestras comunidades locales, deseo recordar a dos intrépidos testigos de la fe, dos personas santas, cuyas vidas estuvieron íntimamente unidas a vuestra tierra: santa Josefina Bakhita y [san Daniel Comboni](#). Estoy convencido de que el ejemplo de firme compromiso y caridad cristiana que dieron estos dos devotos siervos del Señor puede arrojar mucha luz sobre las realidades que afronta actualmente la Iglesia en vuestro país.

2. Desde su más tierna infancia, *santa Josefina Bakhita* experimentó la crueldad y la brutalidad con las que el hombre puede tratar a su prójimo. Secuestrada y vendida como esclava cuando era niña, conoció y soportó en carne propia el sufrimiento y el dolor que afligen aún a innumerables hombres y mujeres en su tierra, en toda África y en el mundo. Su vida inspira la

firme determinación de trabajar eficazmente para liberar a los pueblos de la opresión y la violencia, asegurando que se respete su dignidad humana en el pleno ejercicio de sus derechos. Esta misma determinación debe impulsar a la Iglesia en Sudán hoy, cuando la nación realiza la transición de la hostilidad y del conflicto a la paz y a la concordia. Santa Bakhita es una abogada luminosa de la auténtica emancipación. Su vida muestra claramente que *el tribalismo y las formas de discriminación basadas en el origen étnico, en la lengua y en la cultura no corresponden a una sociedad civilizada y no tienen absolutamente lugar en la comunidad de los creyentes.*

La Iglesia en vuestro país es plenamente consciente de las privaciones y del dolor que afligen a quienes huyen de la guerra y la violencia, especialmente a las mujeres y los niños, y no sólo utiliza sus recursos para ayudarles a afrontar sus necesidades, sino que también apela a la generosidad de voluntarios y bienhechores externos. Particularmente digna de mención, a este respecto, es la labor de *Sudanaid*, agencia de asistencia nacional supervisada por el Departamento de ayuda y desarrollo de vuestra Conferencia episcopal, que justamente goza de gran estima por los diversos proyectos caritativos en los que está comprometida. Hermanos, desearía sugerir que una base sólida para lograr que la Iglesia esté representada en el actual proceso de normalización puede ser precisamente la asistencia, tan necesaria, que brinda a los numerosos *refugiados y prófugos* que se han visto obligados a abandonar sus hogares y su tierra natal.

Además, las numerosas contribuciones que la Iglesia hace a la vida social y cultural de vuestro país puede ayudaros a entablar *relaciones más estrechas y positivas con las instituciones nacionales*. Ya ahora, la presencia de cristianos en el Gobierno actual y la reactivación de la Comisión para el diálogo interreligioso permiten constatar una cauta apertura por parte de las autoridades civiles. Debéis hacer todo lo posible para impulsarla, insistiendo al mismo tiempo en que es necesario que se respete el *pluralismo religioso*, tal como lo garantiza la Constitución de Sudán.

A este respecto, un importante corolario es vuestro deber de afrontar algunos problemas importantes que afectan a la vida social, económica, política y cultural de vuestro país (cf. *Ecclesia in Africa*, 110). Como sabéis bien, corresponde a la Iglesia *hablar claro, sin ambigüedades, en nombre de aquellos que no tienen voz*, y ser levadura de paz y solidaridad, especialmente donde esos ideales son más frágiles y están más amenazados. Como obispos, vuestras palabras y vuestras obras jamás han de ser la expresión de preferencias políticas individuales, sino que deben reflejar siempre la actitud de Cristo, el buen Pastor.

3. Teniendo presente la imagen del buen Pastor, vuelvo ahora a la figura de *san Daniel Comboni*, el cual, como sacerdote y obispo misionero, trabajó incansablemente por dar a conocer a Cristo y hacer que fuera acogido en África central, incluyendo Sudán. San Daniel se preocupó profundamente de que los africanos desempeñaran un papel clave en la evangelización del continente, y sintió la inspiración de redactar un proyecto misionero para la región, un "plan para

el renacimiento de África", que preveía la ayuda de los mismos pueblos indígenas. Durante su actividad misionera, no permitió que el gran sufrimiento y las numerosas dificultades que soportó —privaciones, agotamiento, enfermedades y desconfianza— lo apartaran de la tarea de anunciar la buena nueva de Jesucristo.

Monseñor Comboni fue, además, un gran defensor de la *inculturación de la fe*. Se esmeró mucho por familiarizarse con las culturas y las lenguas de las poblaciones locales a las que servía. De ese modo, logró presentar el Evangelio de una manera acorde con las costumbres que sus oyentes comprendían fácilmente. De un modo muy real, para nosotros, hoy, su vida es un ejemplo, que demuestra claramente que "la evangelización de la cultura y la inculturación del Evangelio forman parte de la nueva evangelización y, por tanto, son un cometido propio de la función episcopal" (*Pastores gregis*, 30).

Hermanos, este mismo fervor apostólico, este celo misionero y esta profunda solicitud por la salvación de las almas debe ser un sello distintivo de vuestro ministerio como obispos. Considerad como vuestro deber primero y principal cuidar de la grey que se os ha encomendado, velando por su bienestar espiritual y físico, *dedicando tiempo a los fieles*, en particular a vuestros sacerdotes y a los religiosos de vuestras diócesis. De hecho, el ministerio pastoral del obispo, "se expresa en un "ser para" los otros fieles, lo cual no lo separa de "ser con" ellos" (*ib.*, 10).

En todo esto, vuestra invitación a la conversión del corazón y de la mente debe ser respetuosa pero insistente. La fe alcanza la madurez cuando los discípulos de Cristo son educados y formados en un conocimiento profundo y sistemático de su persona y de su mensaje (cf. *Catechesi tradendae*, 19). Por tanto, *la formación permanente de los laicos* es una prioridad en vuestra misión como predicadores y maestros. La formación espiritual y doctrinal debe orientarse a ayudar a los fieles laicos a desempeñar su papel profético en una sociedad que no siempre reconoce o acepta la verdad y los valores del Evangelio. Este es, en particular, el caso de vuestros *catequistas*: estos servidores de la Palabra, comprometidos, necesitan una formación adecuada, tanto espiritual como intelectual, así como apoyo moral y material (cf. *Ecclesia in Africa*, 91).

También sería útil preparar y poner a disposición un *catecismo sencillo con el lenguaje del pueblo*. Del mismo modo, podrían prepararse y distribuirse textos idóneos en las lenguas locales, como medios para presentar a Jesús a quienes no conocen el mensaje cristiano y como instrumentos para el diálogo interreligioso. Esto podría resultar especialmente útil en las zonas que no se rigen por la ley de la *sharia*, especialmente en la capital federal, Jartum. A este respecto, deseo estimularos también a intensificar vuestros esfuerzos por instituir una *universidad católica en Jartum*. Una institución de este tipo podría permitir que la valiosa contribución que la Iglesia da en el ámbito de la educación primaria y secundaria diera frutos también en el de la educación superior. Además, una universidad católica os podría ayudar en gran medida a cumplir vuestro deber de asegurar que haya maestros formados adecuadamente para impartir la

instrucción cristiana en las escuelas públicas.

4. Con respecto a los que os ayudan más estrechamente en vuestro ministerio pastoral, os exhorto a *cuidar siempre de vuestros sacerdotes con un amor especial* y a considerarlos como valiosos colaboradores y amigos (cf. *Christus Dominus*, 16). Su formación los debe impulsar a estar dispuestos a renunciar a toda ambición terrena, a fin de actuar en la persona de Cristo. Están llamados a *desprenderse de las cosas materiales* y a entregarse a sí mismos al servicio de los demás mediante el *don total de sí en el celibato*. El comportamiento escandaloso siempre se debe investigar, afrontar y corregir. Con vuestra amistad y apoyo fraterno, así como con el de sus hermanos en el sacerdocio, será más fácil para vuestros presbíteros entregarse totalmente, en castidad y sencillez, a su ministerio de servicio.

Por supuesto, las actitudes y las disposiciones de un verdadero pastor deben alimentarse en el corazón de los futuros sacerdotes mucho tiempo antes de su ordenación. Este es el objetivo de la *formación humana, espiritual, intelectual y pastoral que se imparte en el seminario*. Las directrices contenidas en mi exhortación apostólica *Pastores dabo vobis* serán muy útiles para evaluar a los candidatos y mejorar su formación. Al mismo tiempo, es preciso tomar medidas para asegurar que la *adecuada formación sacerdotal continúe después de la ordenación*, especialmente durante los primeros años del ministerio.

En la vida de fe de vuestras comunidades, los *institutos religiosos y misioneros* siguen desempeñando un papel decisivo. El obispo, respetando la legítima autonomía interna establecida para las comunidades religiosas, debe ayudarles a cumplir, en el seno de la Iglesia local, su obligación de dar testimonio del amor de Dios a su pueblo. Como pastores de la grey de Cristo, debéis insistir en un esmerado discernimiento de la aptitud de los candidatos a la vida religiosa y ayudar a los superiores a proporcionarles una sólida formación espiritual e intelectual, tanto antes como después de la profesión.

5. En el cumplimiento de vuestros numerosos deberes, vosotros y vuestros sacerdotes siempre debéis estar atentos a las *necesidades humanas y espirituales* de vuestro pueblo. No se debe gastar nunca tiempo y recursos en estructuras diocesanas o parroquiales, o en proyectos de desarrollo, a expensas de la gente; además, esas estructuras y proyectos no deben impedir el *contacto personal* con aquellos a quienes Dios nos ha llamado a servir. *La equidad y la transparencia* deben ser los rasgos indispensables que caractericen todos los asuntos financieros, haciendo todo lo posible por asegurar que los donativos se usen de verdad para los fines a los que están destinados. La misión pastoral de la Iglesia y la obligación de sus ministros de "no ser servidos, sino servir" (cf. *Mt 20, 28*) debe ser siempre la preocupación principal.

Los conceptos de servicio y solidaridad también pueden ser muy útiles para fomentar una mayor *cooperación ecuménica e interreligiosa*. Una iniciativa específica que podría ayudar a estimular el progreso en este ámbito es la creación de una agencia para la *coordinación de los diversos*

programas destinados a brindar asistencia y ayuda humanitaria en todas las regiones del país. Indudablemente, esa coordinación serviría para incrementar la eficacia de dichos programas e incluso podría resultar provechosa para entablar contactos a fin de obtener los *permisos gubernativos necesarios para viajar a ciertas regiones*. La Conferencia de obispos católicos de Sudán podría patrocinar y promover activamente esa agencia de coordinación. Según el modelo de acuerdo que ya está en vigor en el sur de Sudán con los miembros de la Comunión anglicana, la agencia podría estar abierta a los representantes de otras denominaciones cristianas y de otras religiones, incluso del islam, fomentando así un clima de confianza mutua a través de la *cooperación común en las áreas de asistencia educativa y humanitaria*.

6. Queridos hermanos en el episcopado, las palabras que os dirijo hoy quieren brindaros aliento en el Señor. Soy consciente de vuestros esfuerzos diarios y del gran dolor y sufrimiento que vuestro pueblo soporta aún: una vez más os aseguro a vosotros y a ellos mis oraciones y mi solidaridad. Juntamente con todos vosotros, suplico al Dios de la paz os conceda que el actual proceso de diálogo y negociaciones tenga éxito, para que la verdad, la justicia y la reconciliación reinen nuevamente en Sudán. Os encomiendo a vosotros y vuestras diócesis a la protección amorosa de María, Reina de los Apóstoles, y a la intercesión celestial de santa Josefina Bakhita y san Daniel Comboni. Que durante este período de Adviento, mientras nos preparamos para celebrar el nacimiento de nuestro Salvador, vosotros, así como los sacerdotes, los religiosos y los fieles laicos de vuestras Iglesias locales, os renovéis en la esperanza que brota de la "buena nueva de una gran alegría" proclamada en Belén. A todos os imparto cordialmente mi bendición apostólica.